

Ministerio de Hacienda realiza aporte por US\$ 1.641 millones al Fondo de Reserva de Pensiones

- *Los recursos corresponden al 0,5% del PIB y son consistentes con el superávit efectivo de 1,1% de 2022 y con la Ley sobre Responsabilidad Fiscal.*

Santiago, 08 de julio de 2023.- El Ministerio de Hacienda informa que en junio de 2023 se aportaron recursos por US\$ 1.641 millones al Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), monto que corresponde al 0,5% del PIB (Producto Interno Bruto) del 2022.

El monto aportado es consistente con el superávit efectivo de 1,1% del PIB registrado en 2022 y con la Ley sobre Responsabilidad Fiscal que establece que el Fondo de Reserva de Pensiones debe recibir cada año un aporte equivalente al superávit efectivo con un tope del 0,5% del PIB del año anterior.

Cabe señalar que el objetivo del Fondo de Reserva de Pensiones es apoyar el financiamiento de la Pensión Garantizada Universal (PGU), la pensión básica solidaria de invalidez y el aporte previsional solidario de invalidez. De este modo, se complementa el financiamiento proveniente de otras fuentes, para enfrentar futuras contingencias en materia de pensiones.

En el caso del Fondo de Estabilización Económica y Social, sus recursos pueden ser utilizados para financiar los aportes al Fondo de Reserva de Pensiones (según lo que determina el Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2006, del Ministerio de Hacienda), por lo que el aporte de US\$ 1.641 millones provino desde este fondo. Es importante destacar que el Fondo de Estabilización Económica y Social está disponible también como una fuente adicional de financiamiento ante déficits fiscales, y para amortizar la deuda pública.

